

# E. & W. HARDT

Agentes de la Compañía de Vapores Roland Linie Bremen

Casa principal: "Hardt y C." - Berlin

Con sucursales en: Manchester, Buenos Aires, Montevideo, Asunción, Rosario, Bahía Blanca, Punta Arenas, Valparaiso, Santiago, Concepción, Lima, Callao, Trujillo, Arequipa, Mollendo, Sydney, Adelaide, Melbourne, Nueva Zeland.

## ALMACEN POR MAYOR

CON UN CONSTANTE SURTIDO EN géneros de seda, algodón y lana para vestidos de señoras, géneros blancos y creas para sábanas, frazadas, pañolones, medias, calcetines, camisas, camisetas, pañuelos de seda y algodón, toallas, servilletas, manteles, casimires, casinetes, driles, géneros para forros.

Mercería en general y máquinas de coser de la afamada fábrica

"Biesolt & Locke" Meissen Alemania.

PLAZUELA SAN FRANCISCO Y ESQUINA RECREO

# W. R. GRACE & Co.

ya en existencia las famosas máquinas de coser  
"REINA"

las cuales poseen las siguientes ventajas sobre todas las otras:—

Además del mecanismo interior que es tan bueno ó superior al de otras máquinas, tiene la "REINA" á la vista las siguientes reformas:—

Para aflojar el hilo al sacar la costura, en la máquina "REINA" se hace automáticamente, levantando solamente el pié de costura; en otras máquinas para aflojar el hilo se necesita además de levantar el pié de costura para sacar el género, abrir el resorte de tensión.

En la máquina "REINA" la barra que hace el movimiento de la aguja, está cubierta en su parte superior, de suerte que, al subir y bajar dicha barra no introduce en el mecanismo interior el polvo; en otras máquinas la barra está descubierta, de manera que, en el movimiento introducen en el mecanismo interior el polvo que se prende en la barra.

En la "REINA" para graduar la puntada hay una escala, de manera que, á voluntad, se puede hacer la puntada siempre exactamente igual; en otras máquinas para dar la puntada solamente hay un tornillo, de suerte que la puntada tiene que graduarse al cálculo.

El devanador de la máquina la "REINA" tiene cubierta la rueda dentada por un disco de acero, impidiendo este disco que los dientes sufran; en otras máquinas a rueda dentada del devanador está al aire, de manera que cualquier contacto la hace sufrir.

El manubrio de la manizuela está en la "REINA" adaptado con una pieza ad-hoc, de acero que se introduce en la rueda del eje en un sitio hecho á propósito; en otras máquinas el manubrio de la manizuela está en la parte que se adapta á la rueda del eje y tiene un cuero que fácilmente se gasta y le da á la máquina un sonido muy desagradable.

En la máquina V de pié, (Cotálogo página 20) la barra de la aguja no está cubierta.

En la máquina B de pié, hay una combinación que interesa mucho á los sastres y costureras, y es que la rueda de la correa, puede girar en sentido contrario al que gira cuando cose, de suerte que, no hace mover la barra de la aguja, lo que impide que se rompan agujas, en primer lugar, por dicha combinación es muy fácil manejar el devanador.

Otra reforma muy notable y ventajosa en las máquinas "REINA" es la que se observa en la rueda grande de la correa que está montada en cojinete de balas, lo que impide que no se gaste el eje principal de la rueda que es una de las partes que más trabaja.

En la "REINA" casi todas las máquinas tienen la barra que une la rueda al pedal de acero, mientras que en otras máquinas dicha barra es de madera.—A simple vista está lo ventajosa de esta reforma por la duración de la parte indicada, pues la de madera es fácil su deterioro y rotura.

## También tienen en depósito:

Té Ratampuro; Cerveza importada, blanca y negra; Higos secos; Kerosene; "Rosa Blanca"; y "Faro"; Arados de disco, y corrientes; cueros finos para calzado; Tocnyos; Driles, etc., etc.

y tiene por llegar:

Escritorios finos de todas clases; Velas de esperma; Lampas; carretillas de mano; Leche condensada; Pianos; Pianolas; Estaquillas de madera; Mesas para máquinas de escribir; Tendedos; pisos de madera pulida "parquet"; Balanzas; pinturas finas y corrientes; Fines de baño de hierro enlozado y porcelana; calentadores; Manteca; Aceite fino de comer; Azúcares "Ban-cock", la mejor de las aguas minerales.—WHITE ROCK.

y el último triunfo de la invención Americana

# MAQUINAS DE ESCRIBIR "SECOR"



"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, SEPTIEMBRE 22 DE 1907

La Interpelación

Resultado satisfactorio

Después de dos largas sesiones se ha dado término a la Interpelación del senador Salamanca...

De la primera sesión salimos muy tristemente impresionados por la forma dura, agresiva, inculta, que usó el senador...

Entrando en materia solicitó de tal manera los hechos, usando una argumentación esencialmente escolástica...

En seguida se expresó el senador comentando aquel punto de la nota del Ejecutivo...

Muy bien ha sentado, en esta parte, el ministro la verdadera doctrina, dando el sentido propio a las informaciones...

Los cargos que deben ser explícitos mediante voto de censura, después de un debate de Interpelación, no proceden ni en los informes ministeriales ni mucho menos en las minutas.

Nada de cargos implícitos y vedados: esos son procedimientos jesuíticos que no caben dentro de una corporación donde debe reinar la hidalgía.

Las informaciones sirven para ilustrar, las minutas para sustentar, las Interpelaciones para producir votos de confianza ó de censura.

Otro de los sofismas, resultantes del senador por Cochabamba consistió en querer que se hicieran recabar las mismas medidas disciplinarias contra los alumnos desaprovechados del rector, punto que ni siquiera merece los honores de una réplica.

Decíamos que en esta ocasión habíamos tenido que deplorar la falta de cultura que había caracterizado la primera exposición del interpelante, tal vez por que el asunto traído á debate era de esos que carecen de fundamento sólido, y en confirmación de nuestro aserto vamos á dejar constancia de un hecho que no puede pasar desapercibido.

En el calor del debate, calor que por primera vez hemos notado en el senador Salamanca, llegó á afirmar que la representación nacional, de la que él forma parte, es dependiente del Ejecutivo.

Tamaño ofensa no es digna de un hombre que se precia de culto y honrado.

Levantando el cargo, explícito, no implícito como el de la minuta, nos cabe preguntar á nuestra vez: ¿y él de quién depende?

De sus pasiones?

De los elementos reaccionarios que le compran con sus halagos? De la curia romana?

mar con toda la fuerza de nuestras convicciones, que no sigue los impulsos del altruismo y de la buena fe.

Ha contribuido, sin duda, há hacerle perder el equilibrio de sus facultades en esta cuestión, la circunstancia de ser él el autor de la minuta generadora de esos desgraciados incidentes.

Como muy bien le dijo el señor ministro: defienda su propia obra, es decir que era cuestión de amor propio, pero de un amor propio que pasa los límites de lo propio.

En la sesión de ayer, sin embargo, hemos llegado á saber que el autor de los principales desbarros de la minuta había sido don Darío Gutiérrez, que va ya adquiriendo fama nacional en materia de despropósitos.

En su afán de zaherir al ministro de Instrucción, por miras netamente políticas, han llegado sus impugnadores hasta á incurrir en contradicción flagrante.

No otra cosa significa el hecho de concurrir con su voto á aquella declaración del senador, que manifiesta que las minutas no tienen más alcance que el de simples insinuaciones al ejecutivo, y afirmar en seguida que envuelven cargos ó censuras encubiertas.

Con la declaración hecha de que el gobierno no ha tenido ninguna intención injuriosa para con el senador, han quedado definitivamente reanudadas las cordiales relaciones entre los dos altos poderes de la nación.

Es ahora tiempo de que las cámaras ingresen en un período de labores más fecundas, dejando á un lado las pasioncillas entorpecedoras.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

[Servicio especial y exclusivo para]

EL COMERCIO DE BOLIVIA por las vías Buenos Aires y Galveston]

CHILE

El aniversario patriótico

Banquete oficial

Revisión militar

Reparación de los diarios

Propaganda odiosa

Santiago, 21.—Con las ceremonias comprendidas en el programa de las fiestas patrias, y que deben realizarse hoy, se darán por concluidos los festejos organizados en celebración del aniversario de la independencia nacional.

El banquete ofrecido por el Ecom Presidente de la República en honor de del cuerpo diplomático, ha obtenido un éxito soberbio.

La parada militar organizada por las tropas del ejército nacional, así como la formación de los miembros que componen la

marina, ha alcanzado un extraordinario éxito.

Esta tarde recién han empezado á circular los diarios de esta capital, después de haber suspendido sus ediciones, con motivo de la celebración del aniversario patrio.

Dícese que los radicales trabajan con empeño por hacer fracasar las gestiones de alianza iniciadas por los balnearios y los conservadores.

ARGENTINA

Aumento de la escuadra

Opinión de la prensa

Buenos Aires, 21.—Todos los órganos de la prensa de esta capital, labogan unánimemente por el aumento de la escuadra y el aumento de las plazas del ejército nacional.

ESTADOS UNIDOS

La posesión de Filipinas

Venta in aplazable

Anexión de Cuba

Nueva York, 21.—"The Herald" en un extenso artículo titulado Política Internacional, demuestra con datos irrefutables que el sostenimiento de las islas que el sostenimiento de las islas que el sostenimiento de las islas...

ESPAÑA

Vije de una actriz

La reina madre Victoria

Madrid 21.—La actriz "María Guerrero" emprenderá próximamente viaje á Sud América.

S. M. la reina madre, se prepara á visitar la capital de Alemania, donde permanecerá hasta principios de noviembre del presente año.

FRANCIA

Los sucesos de Marruecos

Acuerdo Internacional

París, 21.—Es muy aplaudida por los diarios de esta capital el acuerdo tomado por los representantes de esta república y Alemania, para solucionar los conflictos provocados con los sucesos de Marruecos.

ARGENTINA

Intervención aprobada

Tratado de arbitraje

Exposición de Bellas Artes

Buenos Aires, 21.—Después de larga y animada discusión, la Cámara de Diputados ha aprobado la intervención del Gobierno, en los sucesos revolucionarios de Corrientes.

El diario "La Nación", publica íntegro el texto del tratado de arbitraje, firmado en el congreso internacional de La Haya.

Trabájase activamente por la organización de una exposición de Bellas Artes.

BRASIL

Las maniobras militares

Felicitación al Ejército

Telegrama de Ruy de Barbosa

Aniversario patriótico

Río de Janeiro, 21.—El Presidente de la República ha recomendado al Ministro de la Guerra, para que, en nombre suyo, felicite al ejército nacional, por el buen éxito de las maniobras militares realizadas en Santa Cruz.

En la sesión celebrada ayer la Cámara de Diputados, se dio lectura al telegrama de Ruy de Bar-

bosa, en el que agradece al Parlamento por su palabra de felicitación, con motivo de su actuación en el congreso de La Haya.

La colectividad italiana, que reside en esta capital, celebró con todo entusiasmo el aniversario de su independencia Nacional.

URUGUAY

Embellecimiento de la ciudad

Levantamiento de pianos

Montevideo, 21.—En el H. Concejo Municipal ha empezado á discutirse el proyecto de embellecimiento de la ciudad. Los pianos que se han presentado prometen una completa transformación en el ornato público.

PARAGUAY

Empréstito

Presupuesto nacional

Asunción, 21.—Circula el rumor de haber sido colocado satisfactoriamente, en los mercados europeos, el empréstito lanzado por el Supremo Gobierno.

Próximamente se reunirán las Cámaras, con objeto de empezar á discutir el proyecto de ley financiera que debe regir en la gestión económica de 1908.

ESPAÑA

En la calle de los Angeles

Colosal incendio

Perjuicios considerables

Madrid, 21.—En uno de los edificios situados en la calle de los Angeles, se produjo un incendio considerable. El fuego se propagó rápidamente y varias casas fueron reducidas á escombros.

PERU

Regreso del General Cáceres

Nombramiento

La situación política

Lima, 21.—Se ha recibido aviso cablegráfico de que el General Andrés A. Cáceres, se embarcará el 26 de los corrientes, con rumbo al Callao.

El señor Juan José Calle ha sido nombrado representante del Gobierno del Perú ante el tribunal arbitral que debe reunirse próximamente en el Brasil.

El Directorio del Partido Civilista, ha resuelto que en la asamblea general que debe realizarse el martes de la semana próxima, se efectúe únicamente la designación de candidatos para la futura presidencia de la República, postergando, para una próxima asamblea, el nombramiento de candidatos para la vicepresidencia de la República.

ITALIA

Maniobras navales

Monumento a Carducci

Roma, 21.—El duque de Génova se embarcó hoy á bordo del acorazado "Lepanto" con objeto de asistir á las maniobras navales que deben efectuarse próximamente.

El 30 del mes en curso se efectuará la solemne erección del monumento consagrado á la memoria del célebre poeta nacional Carducci.

ALEMANIA

Las maniobras militares

Participación de las tropas

El Kaiser de árbitro

Berlin, 21.—Tomaron participación en las maniobras militares, efectuadas últimamente, sesenta mil hombres de infantería,

10,000 artilleros y 10,000 ginetes.

Designóse al emperador Guillermo para que asuma la presidencia del tribunal encargado de efectuar la calificación del resultado de las maniobras.

RUSIA

Descubrimiento marítimo

Arresto de ladrones

San Petersburgo, 21.—El comandante del crucero "Tyldimond", ha descubierto que el ornamental que use el mar Okhtsh con el lago contiguo, tiene una profundidad considerable que lo hace navegable hasta para embarcaciones de gran calado.

Han sido reducidos á prisión varios individuos sospechosos acusados de robo.

ARGENTINA

Renuncia del ministro Lobos

Su reemplazo

El gobierno firme

Buenos Aires, 21.—El ministro de Hacienda señor Lobos, ha renunciado con carácter irrevocable el elevado cargo que desempeñaba. Será reemplazado por el diputado nacional Iriondo, que en el año pasado se distinguió como presidente de la comisión encargada de la facción del presupuesto nacional.

La política desplegada por el gobierno permanece inalterable y el presidente de la República señor Figueroa Alcorta, será mantenido con toda firmeza por los altos poderes del estado.

A UNA MORENA

No cabe duda, que las morenas son hechuras del diablo, como lo ha comprobado en un preciso artículo festivo, que registró este mismo diario, el distinguido escritor nacional, doctor Benigno Guzmán.

El sexo fuerte y feo, como nos llaman á todos los hijos de Adán, por más que se cuenten en la lista de varones, preciosos modelos de hermosura y de raquitismo físico, está demostrando que es impotente para resistir á las impresiones amorosas que dejan las morenas, con sus calcinadoras miradas y sus provocativas gracias.

Son tan tentadoras y agradadas las hijas de Eva que tienen algo trigueña la faz, que doy mi opinión en sentido contrario á la del doctor Guzmán, en lo que respecta á la materia prima de que fueron formadas las morenas.

Cuenta la tradición en sus leyendas, y es un hecho evidentemente comprobado, que el Diablo para hacer sus conquistas entre las personas que no son de su redil, les maneja los pies con el apéndice de su tostado coxis, hasta hacerlas caer y cargar con la presa, á sus ardientes dominios.

Y, siendo verdad inconeusa, tanto en Fisiología como en cualquier ciencia ó arte, de que "causas iguales producen efectos también iguales", presumo yo, que las morenas hayan sido formadas de la cola de Satán y no de una costilla.

Hago esta afirmación, porque las morenas son más tentadoras que el apéndice flexible de Lucifer y basta encarrarse al frente de una de aquellas para caer de rodillas y repetir: "Bendita sea tu pureza, eternamente lo sea, pues todo un Dios se recrea en tan graciosas bellezas, á tí, celestial morena, de gracias y dones llena, te ofrezco mi corazón".....

No sólo hay en las morenas gracias peculiares para cautivar á los feos hijos de Adán. Hay algo más y que no puede ser discutido. El mayor número de las mujeres que forman en las filas de las morenas, tienen formas seductoras, turgencias exuberantes que hacen soñar en "mentidos paraísos" é idealidades espermódicas.

Hay en esto un secreto que la ciencia aun no ha descubierto; al menos, no tengo conocimiento de que se haya explicado científicamente el por qué de este hecho tan frecuentemente observado. No sé si el temperamento, el color de la piel ó qué causas desconocidas, pueden ser las que influyen para mantener en las morenas una constitución física tan robusta y tan tentadora, que deja muy lejos á las hijas de Albión, á las raquíticas rubias de ojos glaucos y tez roja.

Es cierto que hay también un partido numeroso de admiradores de las morenas que adoran á...

pero es inferior en número á la estética, pero que no vacila á un piscicoto, se romería que las morenas tienen partido del sexo fuerte.

UN CUENTO DE AMARILIS

.....Y Amarillis refiere, entonces, á las tres jóvenes y á los tres filósofos, con la sencillez que lo haría dirigiéndose á un niño, la siguiente fábula alegórica:

Algunos viajeros conocidos míos que han ido á Caria, habiendo remontado el Meandro hasta más allá de donde han llegado los pastores, han visto al dios del río, adormecido al borde de las aguas, sombreadas por los juncos. Tenía una lengua barba verde y su fisonomía era rugosa como las rocas de sus vargas grises, guarnecidas de hierbas desfloreadas. Sus viejos párpados parecían muertos sobre los ojos ciegos para siempre. Es muy probable que los que hoy quisieran verlo nuevamente, no lo hallarían con vida.

¿A qué cupo ser padre de Biblis, á quien obtuvo de la ninfa Cyanea. Y he aquí que yo os voy á contar la historia de aquella infortunada niña.

I

En la gruta originaria de donde brota misteriosamente el río, la ninfa Cyanea dio á luz dos hijos á la vez. Uno era un niño, al cual puso por nombre Cauno; el otro era una niña. Y ésta fué Biblis.

Ambos crecieron en las márgenes del Meandro, sucediendo á veces que Cyanea les mostraba la imagen divina de su padre, transparentada en la superficie luminosa del río, donde el alma del dios agitaba las ondas fugitivas.

Sólo conocían del mundo la espesura donde habían nacido, habiendo visto el sol nada más que á través del tejido de las ramas.

Biblis no se apartaba de su hermano, á cuyo cuello enlazaba su brazo, cuando marchaban juntos. Usaba siempre una pequeña túnica que su madre le había tejido en las profundidades del río y que era de color azul ó gris resplandeciente, como las primeras luces de la aurora. Cauno llevaba sólo, alrededor de los riñones, un cinturón de cañahuate, de donde pendía una estola amarilla.

Desde que la claridad del alma permitía marchar por el bosquejo, alejábanse juntos á jugar con las frutas más grandes ó á buscar las flores más fragantes y de más grato perfume. Y los hallazgos del otro eran siempre para él otro, sin disputar jamás. Y este era el motivo de que las niñas amigas.

Una vez, cuando doce años hubieron transcurrido desde el día de su nacimiento, su madre entró al observatorio, en angustiosa inquietud.

Los dos niños no jugaban ya y cuando habían vagado todo un día por la selva, no volvían trayendo como antes, en las manos, pájaros ni flores, frutas ni coronas. Marchaban tan cercanos, que sus cabellos se confundían en una. Las manos de Biblis erraban por los brazos de su hermano. A veces ella le besaba en la mejilla y ambos quedaban, entonces silenciosos.

Cuando el calor era más fuerte, deslizábanse bajo las ramas bajas, tendiéndose de pechos sobre el césped fragante, habiéndose y adorándose, sin desenlazarse un punto.

Por entonces, Cauno llamó aparte á su hijo, y preguntó: "¿Por qué estás así?" Cauno respondió: "No lo estoy. En otro tiempo jugaba y reía; pero al presente todo ha cambiado: no tengo ya, madre mía, necesidad de juegos. Si no río es porque soy feliz."

Cyanea volvió á preguntar: "¿Qué haces para ser feliz?" Y Cauno contestó: "Contemplo á Biblis." Cyanea preguntó aun: "¿Por qué no admiras ya a las pesnura?"

"Porque los cabellos de Biblis son más dulces que las hierbas y más cargados de perfumes, que los ojos de Biblis...."

Cyanea le detuvo: "¡Callate!" Y esperando curación de una posición que no era permitida, lo condujo al instante á la gruta de una ninfa de la montaña, que tenía siete hijas de una belleza tan maravillosa, que no habría palabras para expresarlas.

Puestas ambas de acuerdo, le dijeron: —Escoge, Cauno. Aquella que te agrade será tu esposa.

Pero Cauno miró a las siete jóvenes con la indiferencia misma con que hubiera mirado siete rocas. Y era una sola de ellas, sin dejar sitio en ella para una ternura extraña.

Durante un mes, Cyanea condujo a su hijo de montaña en montaña y de llanura en llanura, sin lograr una vez sola disminuir su deseo.

Por fin, previendo que ella no vencería nunca esta obstinación apasionada, empezó a odiar a su hijo, acusándolo de infamia. Pero el niño no comprendía los reproches que le eran dirigidos.

Por qué razón misteriosa, a un sentimiento que él reconocía ser tierno y bueno, espas de todos los sacrificios, se le juzgaba digno de todos los castigos?

Cyanea, renegó entonces de su hijo y llamando por señas a una centaura, próxima al mar, la hizo montar por Cauno.

La bestia murió a escape, siguiéndola Cyanea con la mirada. Llamó asustado, sosteniendo de sus miembros ó se prendía, a ver qué cuerpo de la cabalgadura monstruosa.

Ahora, pensaba, Biblis olvidará en la soledad a su hermano inmolado. Se apasionará mañana por el primero que sepa seducirla y una prole semidivina desenderá del lecho de una unión regular.

Pero cuando penetró en la gruta, la pequeña Biblis ya no se encontraba en ella.

pero las sombras provocadas por la luna eran densas, y por detrás de los árboles demasado anchos, Biblis sólo podía avanzar a tientas.

La niña llegó a un paraje en que la senda se bifurcaba en dos. ¿Qué camino escogiera y cómo acertara? Puesta de rodillas, buscó por largo tiempo un rastro cualquiera que pudiera guiarla.

Al fin, agotada de fatiga, Biblis cayó sobre el musgo y se durmió.

Despertando, al día siguiente, bajo el sol ya alto, sintió una extraña dulzura a lo largo de su brazo extendido.

Abrió los ojos: una corza blanca la lamía lentamente la mano.

Pero al primer movimiento de Biblis, el delicado animal saltó sobre sus piernas finas, enderezó las orejas, y fijó de pronto en ella, sus admirables ojos húmedos, negros y brillantes como el agua de las tomas.

—¿Quién eres corza? —preguntó Biblis. ¿Qué me sirves la diosa Artemisa, que yo conozco.

—¿Qué eres corza? —preguntó Biblis. ¿Qué me sirves la diosa Artemisa, que yo conozco.

—¿Qué eres corza? —preguntó Biblis. ¿Qué me sirves la diosa Artemisa, que yo conozco.

—¿Qué eres corza? —preguntó Biblis. ¿Qué me sirves la diosa Artemisa, que yo conozco.

—¿Qué eres corza? —preguntó Biblis. ¿Qué me sirves la diosa Artemisa, que yo conozco.

—Y tú —dijo a la otra niña— ¿has visto al hijo de Cyanea? —Sí. Lejos de aquí, en la montaña.

—¿De dónde venía? —No lo he sabido.

—¿Hacia dónde iba? —Ya lo he olvidado.

—Y enderezándose en medio de las aguas rápidas, la niña preguntó: —¿Quédate con nosotras, niña, ¿quédate! ¿Por qué no estás con lo que ya no existe? Teme-mos aterrados para tí los infinitos gozos del presente.

—¿Quédate con nosotras, niña, ¿quédate! ¿Por qué no estás con lo que ya no existe? Sólo tiene felicidad posterior aquello que vale la pena de ser prolongado en lo futuro.

—¿Quédate con nosotras, niña, ¿quédate! ¿Por qué no estás con lo que ya no existe? Sólo tiene felicidad posterior aquello que vale la pena de ser prolongado en lo futuro.

—¿Quédate con nosotras, niña, ¿quédate! ¿Por qué no estás con lo que ya no existe? Sólo tiene felicidad posterior aquello que vale la pena de ser prolongado en lo futuro.

—¿Quédate con nosotras, niña, ¿quédate! ¿Por qué no estás con lo que ya no existe? Sólo tiene felicidad posterior aquello que vale la pena de ser prolongado en lo futuro.

—¿Quédate con nosotras, niña, ¿quédate! ¿Por qué no estás con lo que ya no existe? Sólo tiene felicidad posterior aquello que vale la pena de ser prolongado en lo futuro.

—¿Quédate con nosotras, niña, ¿quédate! ¿Por qué no estás con lo que ya no existe? Sólo tiene felicidad posterior aquello que vale la pena de ser prolongado en lo futuro.

—¿Quédate con nosotras, niña, ¿quédate! ¿Por qué no estás con lo que ya no existe? Sólo tiene felicidad posterior aquello que vale la pena de ser prolongado en lo futuro.

—¿Quédate con nosotras, niña, ¿quédate! ¿Por qué no estás con lo que ya no existe? Sólo tiene felicidad posterior aquello que vale la pena de ser prolongado en lo futuro.

—¿Quédate con nosotras, niña, ¿quédate! ¿Por qué no estás con lo que ya no existe? Sólo tiene felicidad posterior aquello que vale la pena de ser prolongado en lo futuro.

duamente, ascendían a sus ojos, flotaban, desbordaban desfilándose en una napa cálida sobre el semblante, inundaban su seno estrecho, y volaban a caer sobre sus piernas apretadas.

Mientras tanto, despertados por el claro de luna, los inmortales de la selva acudían de todas partes. La corteza de los árboles, que se había hecho transparente, dejaba ver el perfil de las niñas y también el de las náyades temblantes que abandonando sus fuentes y sus rocas, se habían dispersado por el bosque.

—Pero Biblis no se daba ya cuenta de la voz, ni de los pasos, ni del viento de la noche. Poco a poco, hacíase inmutable en su actitud. Su piel había tomado bajo la ola de sus lágrimas, el tinte pulido y blanco de los mármoles bañados por el agua.

—Pero Biblis no se daba ya cuenta de la voz, ni de los pasos, ni del viento de la noche. Poco a poco, hacíase inmutable en su actitud. Su piel había tomado bajo la ola de sus lágrimas, el tinte pulido y blanco de los mármoles bañados por el agua.

—Pero Biblis no se daba ya cuenta de la voz, ni de los pasos, ni del viento de la noche. Poco a poco, hacíase inmutable en su actitud. Su piel había tomado bajo la ola de sus lágrimas, el tinte pulido y blanco de los mármoles bañados por el agua.

—Pero Biblis no se daba ya cuenta de la voz, ni de los pasos, ni del viento de la noche. Poco a poco, hacíase inmutable en su actitud. Su piel había tomado bajo la ola de sus lágrimas, el tinte pulido y blanco de los mármoles bañados por el agua.

—Pero Biblis no se daba ya cuenta de la voz, ni de los pasos, ni del viento de la noche. Poco a poco, hacíase inmutable en su actitud. Su piel había tomado bajo la ola de sus lágrimas, el tinte pulido y blanco de los mármoles bañados por el agua.

—Pero Biblis no se daba ya cuenta de la voz, ni de los pasos, ni del viento de la noche. Poco a poco, hacíase inmutable en su actitud. Su piel había tomado bajo la ola de sus lágrimas, el tinte pulido y blanco de los mármoles bañados por el agua.

—Pero Biblis no se daba ya cuenta de la voz, ni de los pasos, ni del viento de la noche. Poco a poco, hacíase inmutable en su actitud. Su piel había tomado bajo la ola de sus lágrimas, el tinte pulido y blanco de los mármoles bañados por el agua.

—Pero Biblis no se daba ya cuenta de la voz, ni de los pasos, ni del viento de la noche. Poco a poco, hacíase inmutable en su actitud. Su piel había tomado bajo la ola de sus lágrimas, el tinte pulido y blanco de los mármoles bañados por el agua.

—Pero Biblis no se daba ya cuenta de la voz, ni de los pasos, ni del viento de la noche. Poco a poco, hacíase inmutable en su actitud. Su piel había tomado bajo la ola de sus lágrimas, el tinte pulido y blanco de los mármoles bañados por el agua.

—Pero Biblis no se daba ya cuenta de la voz, ni de los pasos, ni del viento de la noche. Poco a poco, hacíase inmutable en su actitud. Su piel había tomado bajo la ola de sus lágrimas, el tinte pulido y blanco de los mármoles bañados por el agua.

—Pero Biblis no se daba ya cuenta de la voz, ni de los pasos, ni del viento de la noche. Poco a poco, hacíase inmutable en su actitud. Su piel había tomado bajo la ola de sus lágrimas, el tinte pulido y blanco de los mármoles bañados por el agua.

—Pero Biblis no se daba ya cuenta de la voz, ni de los pasos, ni del viento de la noche. Poco a poco, hacíase inmutable en su actitud. Su piel había tomado bajo la ola de sus lágrimas, el tinte pulido y blanco de los mármoles bañados por el agua.

lo último sería difícil y quizá imposible, que todos los pueblos acordaran las bases inconvencionales del sistema monetario universal.

Creíase hipotéticamente, que Inglaterra, el marcador del cambio mundial, abandonase por un momento sus libras esterlinas para cambiárlas con todo desprendimiento con plata a riesgo de perder su dominio monetario?

—Sería concebible por un momento, que el regulador de los cambios, se dejase arrancar de un sólo golpe el gran poder que hoy ejerce en el mundo entero, sólo por acceder las tentativas de algún pequeño productor de plata?

No consideramos inoportuno hacer conocer la opinión de un multimillonario, avisado en el movimiento financiero de la visita Albión, Andrew Carnegie, que decía en una alocución a un grupo de jóvenes yanquis. No hay un sólo centavo de las reservas de Inglaterra que no sea en oro.

—No consideramos inoportuno hacer conocer la opinión de un multimillonario, avisado en el movimiento financiero de la visita Albión, Andrew Carnegie, que decía en una alocución a un grupo de jóvenes yanquis. No hay un sólo centavo de las reservas de Inglaterra que no sea en oro.

—No consideramos inoportuno hacer conocer la opinión de un multimillonario, avisado en el movimiento financiero de la visita Albión, Andrew Carnegie, que decía en una alocución a un grupo de jóvenes yanquis. No hay un sólo centavo de las reservas de Inglaterra que no sea en oro.

—No consideramos inoportuno hacer conocer la opinión de un multimillonario, avisado en el movimiento financiero de la visita Albión, Andrew Carnegie, que decía en una alocución a un grupo de jóvenes yanquis. No hay un sólo centavo de las reservas de Inglaterra que no sea en oro.

—No consideramos inoportuno hacer conocer la opinión de un multimillonario, avisado en el movimiento financiero de la visita Albión, Andrew Carnegie, que decía en una alocución a un grupo de jóvenes yanquis. No hay un sólo centavo de las reservas de Inglaterra que no sea en oro.

—No consideramos inoportuno hacer conocer la opinión de un multimillonario, avisado en el movimiento financiero de la visita Albión, Andrew Carnegie, que decía en una alocución a un grupo de jóvenes yanquis. No hay un sólo centavo de las reservas de Inglaterra que no sea en oro.

—No consideramos inoportuno hacer conocer la opinión de un multimillonario, avisado en el movimiento financiero de la visita Albión, Andrew Carnegie, que decía en una alocución a un grupo de jóvenes yanquis. No hay un sólo centavo de las reservas de Inglaterra que no sea en oro.

—No consideramos inoportuno hacer conocer la opinión de un multimillonario, avisado en el movimiento financiero de la visita Albión, Andrew Carnegie, que decía en una alocución a un grupo de jóvenes yanquis. No hay un sólo centavo de las reservas de Inglaterra que no sea en oro.

—No consideramos inoportuno hacer conocer la opinión de un multimillonario, avisado en el movimiento financiero de la visita Albión, Andrew Carnegie, que decía en una alocución a un grupo de jóvenes yanquis. No hay un sólo centavo de las reservas de Inglaterra que no sea en oro.

—No consideramos inoportuno hacer conocer la opinión de un multimillonario, avisado en el movimiento financiero de la visita Albión, Andrew Carnegie, que decía en una alocución a un grupo de jóvenes yanquis. No hay un sólo centavo de las reservas de Inglaterra que no sea en oro.

—No consideramos inoportuno hacer conocer la opinión de un multimillonario, avisado en el movimiento financiero de la visita Albión, Andrew Carnegie, que decía en una alocución a un grupo de jóvenes yanquis. No hay un sólo centavo de las reservas de Inglaterra que no sea en oro.

—No consideramos inoportuno hacer conocer la opinión de un multimillonario, avisado en el movimiento financiero de la visita Albión, Andrew Carnegie, que decía en una alocución a un grupo de jóvenes yanquis. No hay un sólo centavo de las reservas de Inglaterra que no sea en oro.

dad mayor. Será ese un peligro, en momentos en que el desarrollo de los trabajos mineros y los ferroviarios requieren más brazos y consistentemente mayor cantidad de moneda fraccionaria?

—Sería concebible por un momento, que el regulador de los cambios, se dejase arrancar de un sólo golpe el gran poder que hoy ejerce en el mundo entero, sólo por acceder las tentativas de algún pequeño productor de plata?

—Sería concebible por un momento, que el regulador de los cambios, se dejase arrancar de un sólo golpe el gran poder que hoy ejerce en el mundo entero, sólo por acceder las tentativas de algún pequeño productor de plata?

—Sería concebible por un momento, que el regulador de los cambios, se dejase arrancar de un sólo golpe el gran poder que hoy ejerce en el mundo entero, sólo por acceder las tentativas de algún pequeño productor de plata?

—Sería concebible por un momento, que el regulador de los cambios, se dejase arrancar de un sólo golpe el gran poder que hoy ejerce en el mundo entero, sólo por acceder las tentativas de algún pequeño productor de plata?

—Sería concebible por un momento, que el regulador de los cambios, se dejase arrancar de un sólo golpe el gran poder que hoy ejerce en el mundo entero, sólo por acceder las tentativas de algún pequeño productor de plata?

—Sería concebible por un momento, que el regulador de los cambios, se dejase arrancar de un sólo golpe el gran poder que hoy ejerce en el mundo entero, sólo por acceder las tentativas de algún pequeño productor de plata?

—Sería concebible por un momento, que el regulador de los cambios, se dejase arrancar de un sólo golpe el gran poder que hoy ejerce en el mundo entero, sólo por acceder las tentativas de algún pequeño productor de plata?

—Sería concebible por un momento, que el regulador de los cambios, se dejase arrancar de un sólo golpe el gran poder que hoy ejerce en el mundo entero, sólo por acceder las tentativas de algún pequeño productor de plata?

—Sería concebible por un momento, que el regulador de los cambios, se dejase arrancar de un sólo golpe el gran poder que hoy ejerce en el mundo entero, sólo por acceder las tentativas de algún pequeño productor de plata?

—Sería concebible por un momento, que el regulador de los cambios, se dejase arrancar de un sólo golpe el gran poder que hoy ejerce en el mundo entero, sólo por acceder las tentativas de algún pequeño productor de plata?

—Sería concebible por un momento, que el regulador de los cambios, se dejase arrancar de un sólo golpe el gran poder que hoy ejerce en el mundo entero, sólo por acceder las tentativas de algún pequeño productor de plata?

—Sería concebible por un momento, que el regulador de los cambios, se dejase arrancar de un sólo golpe el gran poder que hoy ejerce en el mundo entero, sólo por acceder las tentativas de algún pequeño productor de plata?

—Sería concebible por un momento, que el regulador de los cambios, se dejase arrancar de un sólo golpe el gran poder que hoy ejerce en el mundo entero, sólo por acceder las tentativas de algún pequeño productor de plata?

PRENSA NACIONAL

EL FOLLETO ARAMAYO Y EL Patrón Oro en Bolivia

Hagamos algunas consideraciones sobre los resultados de la Unión Latina, que es la pretendida base del bimetalismo proyectado desde Londres por el señor Aramayo.

Preocupa intensamente a los Estados del acuerdo monetario, la liquidación definitiva que se efectuará el día que espire el plazo de la convención, para resolver el punto fundamental siguiente:

¿Cuál de los estados se hará cargo de la inmensa cantidad de plata que en el transcurso del plazo acordado se amonedó sin limitación alguna? Se hará una equitativa distribución de piezas acuñadas, en proporción al cupo de la población de cada estado contratante?

Lo primero importaría una ruinoso operación monetaria, en el caso de que el metal blanco se mantuviese depreciado, ó bien, significaría un beneficio en la alternativa del alza entre el valor legal y el de simple mercancía.

Lo segundo, significaría una liquidación pacífica y laboriosa para establecer la proporcionalidad del metal amonedado, para su distribución entre los estados de la Unión.

Ambos extremos colocarían a los países signatarios, en condiciones insolubles, difíciles de resolver.

Es sugestiva una cláusula, en la que cada estado está plenamente autorizado a seguir acuñando monedas de plata, no obstante la prohibición, pero, es necesario no perder de vista, que éstos a su vez están en la potestad de exigir su inmediata conversión en auro metal todas las monedas circulantes de plata.

Tomemos un ejemplo: Si hoy, Bélgica, quiere acuñar monedas de cinco francos en plata, Francia exigirá previamente que Bélgica, cambie en oro todas sus antiguas monedas de plata que circulan en Francia y que se calculan en 465 millones de francos; con esta sola cláusula quedaría hecho suspenso la nueva emisión del metal blanco ó en otros términos, el objeto primitivo de la Unión Latina sufriría un estrepitoso fracaso, por la sola falta de convertibilidad de la moneda circulante.

Si embargo, se toma a la Unión Latina como ejemplo (!) del futuro desenvolvimiento monetario, capaz de rehabilitar la plata que es producto esencialmente boliviano.

Se nos replicará que esta es una tentativa parcial y no universal del bimetalismo. La respuesta no se deja esperar. Si lo primero, constituye en su esencia un mal, según lo tenemos comprobado.

Se nos replicará que esta es una tentativa parcial y no universal del bimetalismo. La respuesta no se deja esperar. Si lo primero, constituye en su esencia un mal, según lo tenemos comprobado.

Política

Se ha confirmado oficialmente la noticia que dimos de que el pueblo de Oruro, ratificó, en acto solemne, la proclamación de la candidatura presidencial del conyunto ciudadano señor Fernando E. Guachalla, protestando de lo que proclama el señor José M. Pando.

Afirmamos en números anteriores, que el señor Pando vería pronto la unánime y levantada actitud del partido liberal al frente de su inusitada candidatura.

Los hechos se encargan de comprobar nuestro aserto. Ayer fueron La Paz y Santa Cruz, poderosos centros electorales, los que dejaron escuchar su voz de protesta y hoy se alza en la misma actitud, uno de los departamentos de mayor consideración en la República.

He aquí el telegrama oficial recibido ayer por el Presidente del Directorio Liberal de La Paz, señor Macario Pillita.

Oruro, septiembre 21 de 1907. Presidente Directorio Liberal. La Paz.

Partido liberal, reunido en club, ratifica candidatura Guachalla y protesta contra la de Pando.

C. RENQUEL. Presidente del Directorio.

MEMORIA PRESENTADA A LA Legislatura de 1907

Por el ministro de Hacienda e Industria. Sr. Daniel del Castillo

[Continuación]

Circulación Monetaria

En la pasada Legislatura, al ocuparme de la escasez del medio circulante, se decía: «Además, debe tenerse en cuenta que la desaparición del níquel, revela que ha sido retenido por el pueblo, circunstancia que deja comprender la confianza que le otorga, y la posibilidad de poderse colocar una canti-

Política

Se ha confirmado oficialmente la noticia que dimos de que el pueblo de Oruro, ratificó, en acto solemne, la proclamación de la candidatura presidencial del conyunto ciudadano señor Fernando E. Guachalla, protestando de lo que proclama el señor José M. Pando.

Afirmamos en números anteriores, que el señor Pando vería pronto la unánime y levantada actitud del partido liberal al frente de su inusitada candidatura.

Los hechos se encargan de comprobar nuestro aserto. Ayer fueron La Paz y Santa Cruz, poderosos centros electorales, los que dejaron escuchar su voz de protesta y hoy se alza en la misma actitud, uno de los departamentos de mayor consideración en la República.

He aquí el telegrama oficial recibido ayer por el Presidente del Directorio Liberal de La Paz, señor Macario Pillita.

Oruro, septiembre 21 de 1907. Presidente Directorio Liberal. La Paz.

Partido liberal, reunido en club, ratifica candidatura Guachalla y protesta contra la de Pando.

C. RENQUEL. Presidente del Directorio.

MEMORIA PRESENTADA A LA Legislatura de 1907

Por el ministro de Hacienda e Industria. Sr. Daniel del Castillo

[Continuación]

Circulación Monetaria

En la pasada Legislatura, al ocuparme de la escasez del medio circulante, se decía: «Además, debe tenerse en cuenta que la desaparición del níquel, revela que ha sido retenido por el pueblo, circunstancia que deja comprender la confianza que le otorga, y la posibilidad de poderse colocar una canti-

y reservar la de níquel para ponerla a disposición de la Representación Nacional, que tendría desde luego ese elemento en sus manos y podría hacer uso de él inmediatamente, pues de otro modo, habríase perdido todo el año, entre el pedido hecho a última hora y la recepción.

Los datos que para el efecto se recibieron de la Prefectura de Potosí, confirmados por la Casa Nacional de Moneda, manifestaron la falta absoluta de internación de pastas desde mediados del mes de diciembre, aun de la que realizaba mensualmente la Compañía Huanchaca de Bolivia, que por otra parte, era la de mayor consideración; y no debiendo esperar que volvieran a reanudar esas internaciones por haberlo declarado así el Administrador General de dicha Compañía a causa de haberse cambiado el sistema de beneficio usado hasta entonces, decidió el Ministerio a buscar fuera del país la materia prima, a fin de llenar las necesidades tan urgentemente reclamadas.

Los informes recibidos de Nueva York y Londres fijaban el valor de la plata en condiciones tales, que no daba lugar a pensar en obtenerla en esos centros, pues, si bien por ese medio, se hubiese logrado importar alguna cantidad de moneda de plata, ello habríase conseguido con una pérdida de consideración, y sin haber logrado modificar la situación del mercado, ya que esa moneda estaba destinada a desaparecer, por subsistir las causas de su exportación.

(Continuara)

### Congreso Nacional

Cámara de Senadores

SESION ORDINARIA DEL DIA 21 DE SEPTIEMBRE

Presidencia del H. Sr. Valentin Abecia

A las 2 p. m. se instaló la sesión, con la concurrencia de catorce Senadores.

Se aprobó el acta correspondiente a la sesión del día 16 del presente mes.

Léida la correspondencia, y presentados los señores Ministros de Instrucción y de Gobierno, se pasó a la

ORDEN DEL DIA:

Continuación del debate en el mandado de interpelación del H. Sr. Salamanca

Sr. Gutiérrez.—Comenzó haciendo notar que los Ministros interpelados, no habían contestado uno sólo de los cargos formulados por el H. Sr. Salamanca. El Ministro de Instrucción, se ha reducido a analizar los términos de su nota, para hacernos comprender que ellos no eran ofensivos para el H. Senado, y que esas observaciones emergían de la naturaleza de los hechos producidos, no sin antes haber dirigido, de una manera ruda e inconveniente, al H. Sr. Salamanca, muchos términos y calificativos impropios de un debate parlamentario.

Agregó que el señor Ministro de Gobierno se había limitado a contestar en sentido de que esas circulars telegráficas no tenían otro objeto que comunicar la verdad de los hechos, sin referirse al punto capital de la cuestión de que, con ellas, había difamado al H. Senado ante el país, hablando de perturbaciones y de abdicaciones. Que el señor Ministro de Instrucción había considerado, como mandato legislativo, como mandato legislativo, y que por ello se había visto en la necesidad de devolver el agravio. Que esa minuta le había producido mucho dolor, por las cosas circunstantes de que se trataba del Redactor de "La Mañana", a la vez, Rector de la Universidad de Chuquisaca, pues que "con este chabullero mantenía vinculaciones, ya que se encargaba en Sucre de sostener la candidatura del doctor Saracho a la Vicepresidencia de la República". Que

esta había sido la causa única, por la que el Ministro se creía ofendido.

—Luego volvió a los antecedentes de la información sobre los sucesos universitarios, e hizo una exposición de las palabras de la minuta de comunicación, no encontrando en ésta, a su juicio, ningún mandato, ninguna orden.

—Declaró, que los dos únicos términos que no habían agradado al señor Ministro, eran precisamente aquellos que correspondían a su iniciativa, tales como: hacer extensiva la circular de 1903 a todos los funcionarios del ramo de instrucción, y la de dar acceso "inmediato", etc., este último concepto, para que los jóvenes expulsados no perdiesen el año escolar.

Terminó diciendo que el Senado vele por sus prestigios.

Sr. Salamanca.—Comenzó, calificando de rasgo de bellísima nobleza del señor Gutiérrez, de haber declarado, que aquellos conceptos de la minuta, juzgados por el señor Ministro como mandatos, eran suyos, pero que él los había aceptado con criterio propio y que los sostenía. Dijo, que daba de lado las alusiones personales que se le habían dirigido no sin extrañar que el señor Ministro de Instrucción, hubiera usado de un tono—que nunca había acostumbrado, pues que su equanimidad y corrección eran tradiciones. Que pasaba de lado otros accidentes del debate y otros puntos que no habían sido contestados; y que, sólo se concretaba a reconstruir sus cargos lo más brevemente posible.

Luego agregó: "Mas como se ha tomado por base de justificación, ciertas intenciones de doble sentido y algún deseo de reproche o de censura al Poder Ejecutivo, que dicen se encierran en la minuta de comunicación de 28 de agosto, debo declarar, con la ingenuidad y con la lealtad que siempre han guiado mis actos, que ella no ha tenido esos propósitos, ni remotamente ha pensado así el H. Senado". "Y para que este acto parlamentario cumplimentara la sanidad de esos propósitos, agregaré también, que él terminaría, si el señor Ministro, nos dice ingenua y caballerescamente, que los conceptos imperiosos de su minuta, no son tales, y que si son, los retirara".

—El señor Ministro, contestó, manifestando su deseo de que el interpelante continuase su exposición.

—El señor Salamanca, continuó, entrando al terreno mismo de los cargos, a saber: "El Poder Ejecutivo ha falseado la naturaleza de los hechos y se ha complacido en ver un mandato en una insinuación; el Poder Ejecutivo, ha contestado y "acusado" al Senado, manifestando que éste le ha invadido sus atribuciones y que ha perturbado los procedimientos constitucionales.

—En seguida analiza los términos de la nota contestación conceptualándolo, no como observaciones respetuosas, sino como ofensas. Agrega, que la comparación al caso producido en 1905, con motivo de una minuta para que el Ejecutivo iniciara a la Corte Suprema un procedimiento, no era análogo, porque ese acto era incorrecto, para que entonces, se produjeran observaciones respetuosas.

—Terminó manifestando, que la acusación lanzada contra el Senado, reposaba simplemente en la alteración de los hechos, y que si ellos fuesen rectificados, habría terminado el acto parlamentario de una materia satisfactoria.

Señor Ministro de Instrucción.—Me complace, dijo, que el debate se desenvuelva en el terreno de los principios y en ese campo de la serenidad y del respeto mutuo. Yo no desvervo esos mézquinos calificativos y esas otras desdorasas afirmaciones vertidas por el señor Senador por Chuquisaca, porque jamás he descendido a mendigar favores y adhesiones electorales, abusando de mis altas funciones de miembro de un poder elevado, como es el Ejecutivo; ni me he dado de contestar otras ofensas, porque se de dónde vienen y que propósitos abrigan. Pasaré simplemente a contestar los cargos concretos formulados por el H. Sr. Salamanca, que hoy, en su exposición, se ha colocado en la altura que siempre actúa, y ha variado de tono en sus apreciaciones.

—Luego, pasó a recordar los hechos producidos en la información, manifestando que en ella había dado los datos que tenía y que había hecho constar que el Gobierno nada tenía que responderle, y que cumpliría su deber conforme a la ley. Que, en vista de esas declaraciones, en su presencia, se había producido

un proyecto de minuta, que encerraba un cargo y una censura inusitada al Ejecutivo, y que aún se había querido obrar precipitadamente, pretendiendo, pensar los trámites reglamentarios; que su primera actitud, mostraba ya al Gobierno, que todas las intenciones tendían a ponerle en una situación difícil y a constreñirle a desautorizar a otros funcionarios que, a su juicio, habían cumplido su deber, que sobre esta base se había producido la minuta, cuyos términos claros y explícitos, conceptúan al Gobierno como deprimentes para su dignidad y como un reproche de sus procedimientos; y que, el Ejecutivo, en vista de esa actitud, había observado, en términos respetuosos, y usando aquellos que no se puede dejar de usar en casos análogos y aquellos que le servía su propio criterio, ya que para ello no podía consultar al Senador por Chuquisaca.

Luego hizo una explicación de doctrina en materia de minutas, su origen y su significación, así como el objeto de otros actos parlamentarios, de una manera brillante y satisfactoria.

"En cuanto a lo que respecta a la lealtad y a la honradez con que procede siempre el Poder Ejecutivo, y con la que procedió en este caso, por acto de dignidad y nunca por orgullo ni soberbia, dijo he de hacer en este momento una solemne declaración, para que el pueblo recoja de este acto parlamentario, ejemplos dignos de sinceridad, y una lección útil para el porvenir; y para que se convenga, que los hombres dirigentes del país procedan siempre por servir con desinterés sus caros intereses. Ya que el H. Sr. Salamanca ha manifestado, que lealmente en la minuta no ha habido propósitos velados y ofensivos para la dignidad del Gobierno, éste, por mi órgano declara, que tampoco los tuvo para el Senado, y que al efecto encuentra en la nota contestación términos que los juzga ofensivos al ministro los retirara".

Los aplausos de la barra fueron calorosos, ante un acto tan digno como excepcional en nuestra historia política.

—El señor Ministro de Gobierno, en una brevísima alocución, probó nuevamente que no había en sus circulars nada de difamación.

—El señor Salamanca, declaró que era innecesario continuar el debate, una vez que con la declaración del señor Ministro, se había dado una leal y cumplida satisfacción al H. Senado Nacional. Que así y no otro resultado, había él perseguido como representante nacional, y que jamás le habían movido fines personales.

—Luego invitó al señor Ministro de Gobierno para que imitara a su H. colega.

—El señor Capriles, manifestó que no había necesidad de esa declaración, una vez que el sustento que nunca había pensado ofender al Senado.

—Después de un cuarto intermedio, el Senado aprobó por unanimidad la siguiente fórmula: "Oídas las demandas de interpelación formulada por el H. Sr. Senador del departamento de Cochabamba señor Daniel Salamanca, y las explicaciones consiguientes, de la H. Cámara de Senadores pasa a la orden del día pura y simple".

—La inmensa barra aplaudió frenéticamente tanto al H. Sr. Salamanca, por su actitud leal y honrada, como al H. Sr. Ministro de Instrucción, por el resultado a que había llevado las cosas, con su serenidad de criterio y con su noble carácter, así como, por que daba paso a un hecho que serviría de precedente histórico muy halagador.

de aplausos de los manifestantes en el laboratorio fabricante.

T6

Amena y atrayente resultó la fiesta ofrecida por el señor Claudio Sanjinés y esposa a un grupo de sus relaciones, con motivo del bautizo de su hijo Claudio.

Asistieron a ella conocidas familias de nuestra sociedad, las que pasaron momentos gratos y divertidos, finamente agasajados por los anfitriones.

Ballo

Preziosa fué la reunión de anoche ofrecida por el directorio del Club Alemán, festejando el estreno de los salones de su nuevo local.

La selecta concurrencia fué atendida con distinción y cultura, tanto por los miembros del directorio, como por todos los socios del simpático centro.

El baile ameno y entusiasta, se prolongó hasta las primeras horas del día.

Club de La Paz

Han sido presentados como socios activos de este simpático centro social los señores Hoidaldo Wicamp y Anibal Torno Echeverría.

Retretas

La banda del Batallón "Muriillo" 1.º de línea, ejecutará esta noche, en el parque Muriillo, las piezas siguientes:

Miñido—marcha militar, estrenada por el señor Mayor Ramón Castillo, por el sargento 1.º, Eliseo Cosío.

Las Tentaciones de San Antonio—zarzuela.

Castalina de Rusia—ópera.

Sueños de Venus—vals.

Los fantoches—marcha final.

La banda del Batallón "Independencia" 2.º de línea, hará oír, en el parque Muriillo, esta noche, las piezas siguientes:

La Irides—marcha.

La voz del pueblo—vals.

Acto 2.º de la ópera "Geisha", Aire de negro—kake walk.

Desfile ruso—gran march.

La banda del Regimiento "Artillería de Montaña" ejecutará en el Prado, en la tarde de hoy, las piezas siguientes:

The marches—of national fame of Washington.

Obertura de la ópera "Orfeo en los infernos".

Ciribiribi—vals.

Eres mi vida—schottis.

Marcha final.

so de la civilización y el progreso, el sitio necesario en las calles que rodean al convento, permitiendo que su conformidad a los reglamentos del caso, ha sido otorgado en última sesión del Concejo.

Se anuncia también que el ingeniero encargado de dirigir esos trabajos el señor Antonio Cumpovito, que tiene varias construcciones dirigidas por él en esta y otras ciudades.

Concurso nacional de tiro.—El Supremo Gobierno, teniendo en cuenta, las actas remitidas de diversos lugares de la República, referentes al resultado obtenido por los ciudadanos que tomaron parte en el Certamen Nacional de tiro al blanco, que se realizó el 4 del pasado mes de agosto, ha dictado la resolución que más abajo insertamos, por la cual se otorga el primer premio, consistente en el hermoso bronce que que representa "La defensa de la Patria" no ha sido obtenido por ninguno de los aspirantes, habiéndose obtenido el segundo premio que es una medalla de oro el señor Luis Montes, en la ciudad de La Paz, y el 3.º premio, medalla de plata, el señor Julio La Faye S., de Cochabamba.

La siguiente es la resolución atendida:

La Paz, 19 de septiembre de 1907.

Vistos: las actas del Certamen Nacional de tiro al blanco, que tuvo lugar el día 4 de agosto del presente año y la información practicada por el Jefe de Estado Mayor General y considerando: que, con arreglo a la dítima parte de la cláusula 9.ª de la resolución supra de 10 de abril del presente, ningún ciudadano concurre a los certámenes para obtener los 25 puntos requeridos para merecer el 1.º premio; que los señores Luis Montes, del Departamento de La Paz y Julio La Faye S., de Chuquisaca, han obtenido 22 puntos el primero y 18 el segundo, que corresponden al segundo y tercer premios; que el desempate entre los señores Zacarías Guardia y Néstor Guardia que obtuvieron a 13 puntos en el tiro ordinario de ballesta, puesto que hubo otro que obtuvo la misma cantidad de puntos, 17 puntos.—Por tanto, se declara a los señores Luis Montes y Julio La Faye S., son acreedores al segundo y tercer premios, respectivamente, o sea el bronce y la medalla de oro y el bronce y la medalla de plata. Háganse señalar las medallas expresadas, que se entregarán a los favorecidos con copia legalizada de esta resolución.—Regístrese y publíquese.—Montes.—José S. Quinteros.

Mayores de plaza.—Se ha dispuesto por el Ministerio de la Guerra, que el teniente coronel Hermógenes Bañez, que es de la ciudad de Sucre, en calidad de mayor de plaza del Departamento de Chuquisaca. Igualmente se ha ordenado que el comandante Rodolfo Acosta, vaya a la ciudad de Santa Cruz, a desempeñar el igual cargo en ese Departamento.

Defunción.—Ha dejen de existir el día de ayer el que fue don Isidoro..., con rayos restos mortales, serán trasladados a la última morada el día de hoy, a las 9 de la mañana.

Por los penados.—El H. Concejo Departamental, de La Paz, siguiendo la costumbre establecida el pasado año, ha votado la suma necesaria para ocurrir a los desgraciados de la zona, en forma boliviana, por pensión, el día 26 del corriente mes, festividad de Nuestra Señora de las Mercedes, redentora de cautivos y Patrona de establecimientos penales.

Sabemos también que el señor Gobernador, como decotestante, hará que el rancho de ese día sea mejorado con algunos platos extras a fin de que los penados tengan siquiera unos momentos buenos, en medio de las amarguras de su prisión.

Cementerio público.—El municipio señor Honorato Landa, Inspector del Prado, par que y Cementerio Público, se encuentra activando los trabajos de reparación necesarios en la manzana de los que fueron y que ha estado bastante descuidada hasta el presente.

El señor Landa, dejará por lo menos limpios de los despojos humanos y de la yerba, que se encuentra en varios de las averías del referido lugar. También se han efectuado en la capilla, algunos arreglos indispensables para la digna celebración de los oficios fúnebres, prescritos por la liturgia para los restos que van a depositarse en el "cementerio público".

La simpatía colonia italiana, que reside entre nosotros, se congregó ayer en la tarde en los salones del American club house, con objeto de celebrar el aniversario de la bella Italia.

Presidían el grupo de italianos, los señores: Juan Torti y Pascual Cesarino, quienes brindaron por la prosperidad del Reino de Italia y S. M. el rey Victor Manuel, por Bolivia y su mandatario y por la ciudad de Muriillo, con abundante y festuoso champagne.

También se libarón abundantes copas del vino Burdeos, elaborado por don Luis Bruzzone, el que fué consumido en medio

# LA PAZ

## ALMANAQUE

### SEPTIEMBRE

#### PRIMAVERA

Domingo 22.—Stos. Somás, Mauricio y Ametis mrs.

Lunes 23.—Stos. Lino, Consuelo y Tola mrs.

Martes 24.—Sra. Sra. de las Mercedes y San Rústico.

Miércoles 25.—Sta. María de Cervellón y a Fermín.

Jueves 26.—Stos. Cipriano eta Justina y Nilo.

Viernes 27.—Stos. Cosma, Damián hermanos y Adolfo.

Sábado 28.—Stos. Wenceslao rey y el bato Simón.

Domingo 29.—La Dedicación de san Miguel Arcángel.

Lunes 30.—Stos. Jerónimo doctor y santa Sofía mrs.

#### BOTICA DE TURNO

Para la 1.ª quincena la Botica "Boliviana" calle Ayacucho.

#### Ministerio de Colonización y Agricultura.

#### OBSERVATORIO METEOROLOGICO

Observaciones del día 20 de septiembre de 1907.

Presión atmosférica reducida a 0°, media en mm.....	492.30
Presión atmosférica reducida a 0°, máxima en mm.....	492.7
Presión atmosférica reducida a 0°, mínima en mm.....	491.8
Temperatura media en c.....	9° 52'
Temperatura máxima en c.....	13° 2'
Temperatura mínima en c.....	2° 9'
Humedad relativa en centésimos, media.....	70.01
Tensión del vapor de agua en mm media.....	2.24
Neblinosidad de 0 a 10.....	10.....
Evaporación en mm.....	4.....
Dirección dominante del viento superior.....	N O
Dirección dominante del viento inferior.....	N E
Velocidad horaria del viento en Kms.....	3.9
Velocidad total del viento en las 24 horas, Kms.....	94.....
Fenómenos diversos observados, Lluvia en mm.....	2.....

La Paz, 21 de Sbre. de 1907.

V. E. MARCHANT Y DIRECTOR.

#### Suicidio de un obrero.—

Ayer a horas 1 y 30 de la tarde, puso fin a sus días un artesano que respondía al nombre de Natalio Rojas.

El suicida vivía con una mujer del pueblo que le servía de compañera, en la casa de don José Mañá Hurtado, calle de la Locura. Ayer momentos antes de su muerte se había separado de ella en el rancho próximo a ese lugar, anunciándole que la una era una hora fatal para el hombre. Llegó a su domicilio y después de haber asegurado por dentro la puerta de su habitación se disparó un tiro que alarmó a los vecinos de la casa y de la apartada y silenciosa calle.

La novedad atrajo muchos curiosos los que unido del dueño de la casa, penetraron en la habitación del extinto, encontrándolo en el suelo y con una escopeta de dos cañones en la mano derecha, arma de la que se había valido para asear con su existencia.

La munición le había destronado completamente la región temporal y parietal derecha, causándole muerte instantánea.

La policía de Seguridad, notificada del hecho, se trasladó inmediatamente al lugar del suceso, tomando las medidas del caso y ordenando la traslación del cadáver al hospital Landeta para el reconocimiento médico legal respectivo, habiéndose también dado parte a la justicia en conformidad a la ley.

#### El Convento de Santa Teresa.—

Las religiosas carmelitas, han decidido, al fin, efectuar una buena y elegante edificación en parte del extenso sitio que poseen en esos espacios claustros.

Con objeto de llevar a la práctica ese pensamiento, han solicitado del H. Ayuntamiento el permiso necesario para ocupar con los escombros de esas ruinas

### Día Social

XX de Septiembre

La simpática colonia italiana, que reside entre nosotros, se congregó ayer en la tarde en los salones del American club house, con objeto de celebrar el aniversario de la bella Italia.

Presidían el grupo de italianos, los señores: Juan Torti y Pascual Cesarino, quienes brindaron por la prosperidad del Reino de Italia y S. M. el rey Victor Manuel, por Bolivia y su mandatario y por la ciudad de Muriillo, con abundante y festuoso champagne.

También se libarón abundantes copas del vino Burdeos, elaborado por don Luis Bruzzone, el que fué consumido en medio

### Casa Bancaria E. Péron

Plaza Murillo, esquina de Ingavi

TELÉFONO 271. CORREO 334

Cambios	Venta
Londres.....90 días.....	19.9 1/8
Id.....60.....	19.7 1/8
Id.....30.....	19.5 1/8
Id.....15.....	19.3 1/8
París.....30.....	2.05
Genova.....90.....	2.04
Hamburgo.....90.....	1.64
España.....90.....	2.15
New York a la vista.....	2.60
Buenos Aires, id.....	110 %
Lima.....	126 %
Arequipa.....	126 %
Mollendo.....	128 %
Cuzco.....	126 %
Puno.....	126 %
Santiago.....	67 "
Valparaíso.....	67 "
Iquique.....	68 "
Tacna.....	68 "

#### Cotizaciones Compra

Banco Nacional de Bolivia.....	Bs. 160
Banco Industrial.....	" 162
Banco Agrícola.....	" 137
Credito Hipotecario de Bolivia.....	" 255
Empresa Minera Monte Blanco.....	" 350
Hipotecario Nacional.....	" 22
Compañía de Seguros "Bolivia".....	" 100
Id. Estafifera Angeles.....	" 108
Aborro del Hogar.....	" 105
Letras Hipotecarias, 10%.....	" 102
Id. id. 8%.....	" 95
Bonos del Estado 8%.....	" 108 1/2
Bonos de Compensación Militar 8%.....	" 108 1/2
Empréstito Municipal, 10%.....	" 108 1/2
Giros telegráficos sobre Europa, y fuera de Europa.....	" 108 1/2
Recibe depósitos a plazo, a la vista, y en cuenta corriente.....	" 108 1/2

La Paz, Setiembre 20 de 1907

Visita Carcelaria.

La que ayer se realizó por la Magistratura judicial al Panóptico de "San Pedro", resultó, como siempre, satisfactoria y sin novedad, con la sola circunstancia de que ellas se llevan á cabo sin señalamiento de una hora fija; unas veces á las tres y otras á las cuatro de la tarde.

Esta variación nos parece un tanto irregular y creemos que debe establecerse un horario fijo para imprimir á esos actos el carácter que les corresponde.

Juzgado parroquial.

El juez Parroquial N.º 9 de esta Capital, ha sido intimado por la Autoridad Superior respectiva á instalar su despacho correctamente, á fin de atender con puntualidad á toda persona que tenga motivos de ocurrir en pos de justicia.

El obedienciamiento á esa orden ha abortado en despacho en la calle Cárminos N.º 113.

Conferencia Pedagógica.

Esta tarde se efectuará, á las 2 p. m., en el Salón de Instrucción del H. Consejo Municipal, la conferencia pública preparada por el Profesor señor Manuel Moché S., sobre enseñanza con centrada de Instrucción Primaria.

Copia

(2a. publicación)

Señor Prefecto del Departamento.—Solicita compra de 3,000 hectáreas de tierras baldías apropiadas al cultivo y pastoreo, en la circunscripción que indica.—Otro s.—Ricardo Peredo, de esta ciudad, mayor de edad, soltero, propietario, ante Ud. con el debido respeto me presento y digo que conforme al artículo 4.º de la Ley de 26 de octubre de 1907, formalidades prescritas en el Decreto Supremo Reglamentario de 20 de junio último, N.º 1.º, 2.º y 5.º. Su Intervención informe del Sr. Notario de esta ciudad, de la Hacienda, se ha de ser servido tres mil hectáreas de tierras baldías en la margen derecha del Alto Beni (6 rfo de la Paz) lugar Huachi de la provincia de Sud Yungas de este Departamento, bajo las especificaciones siguientes: Las tierras solicitadas son apropiadas para el cultivo y pastoreo, hallándose en terreno franco de propiedad del Estado, en el cróquis adjunto se ve que la ubicación de las tierras que solicito tendrán por punto de partida para la mensura la desembocadura del arroyo Popoy en el río Alto Beni, margen derecha que en el cróquis está marcado con un punto rojo, desde donde se medirán las 3,000 hectáreas por la ribera del río Alto Beni, aguas abajo en dirección al arroyo Chivoy que desemboca también en el Alto Beni. El único que tiene solicitud de concesión de tierras, en este lugar es el señor Mariano Mostajo que es mi único colindante con su petición "El Cármen", debiendo tener por límites en la concesión que se nombra LAS PALMAS, el arroyo Chivoy, al Noroeste, el arroyo Popoy al Sudoeste, el Bosque hacia el Este y el río Alto Beni al Oeste, aproximativamente. Protestando desde luego, al tiempo de efectuar la mensura de la concesión "Las Palmas", respetar los derechos anteriores, legalmente adquiridos. La concesión "El Cármen" de Mariano Mostajo, como se manifiesta en el cróquis, se halla separada de mi concesión "Las Palmas", por el arroyo Popoy, resultando ser el lindero del arroyo, el límite natural entre las dos concesiones.—A Ud. pido que con el informe del Notario, se sirva concederme las 3,000 hectáreas que solicito por compra, por ser de justicia.—Otro s: para las notificaciones señalo la oficina de la Notaría de Hacienda y Gobierno.—La Paz, 25 de agosto de 1907.—Ricardo Peredo.

Prefectura y Superintendencia de Hacienda, Gobierno y Minas del Departamento de La Paz.—Presentada á horas cinco p. m. del día veintidós de agosto de mil novecientos siete años y anotada bajo el número oatorce del libro primero.—Prudencia.—Prefectura y Superintendencia de Hacienda, Gobierno y Minas del Departamento de La Paz.—A 2 de septiembre de mil novecientos siete.—Vistos y considerado: que por el informe del Notario de Hacienda, que antecede, no se ha de haber operado adscripción alguna anterior de los terrenos solicitados; de acuerdo con lo verbalmente dictaminado por el señor Fiscal y de conformidad al artículo 1.º y 4.º de la Ley de 26 de octubre de 1905, 5.º y 7.º de su Decreto Reglamentario de 20 de junio de 1907, se concede la concesión solicitada, en las condiciones que se expresan en el cróquis adjunto, para que el interesado se presente en el término de diez días, para que se le otorgue la escritura de compra, por la vía coactiva y con el recargo establecido por el Supremo decreto de 25 de mayo de 1900.

La Paz, 16 de Spbre. de 1907. El Sub. prefecto del Cercado, 10 v. 2114.

El Sr. prefecto del Cercado, 10 v. 2114.

timo, aceptase la solicitud de Ricardo Peredo, que pide la adjudicación de tres mil hectáreas apropiadas para cultivo y pastoreo, en la margen derecha del Alto Beni, lugar Huachi de la provincia de Sud Yungas, con la denominación de "Las Palmas", conforme á la demostración gráfica que se hace del terreno en el cróquis que se acompaña, señalando como punto de partida que servirá de base para las operaciones de mensura, la desembocadura del arroyo Popoy en el río Alto Beni.—Por tanto: pásese las copias respectivas, para su publicación en el "Boletín Departamental" y cualesquiera de los periódicos de la localidad, de conformidad al artículo 9.º del Decreto citado, por cuatro veces, de 15 en 15 días.

Tómese razón y hágase saber.—F. Prudencia.—Eyzaguirre.—Ante mí.—Joaquín Aramayo.—Notario de Hacienda, Gobierno, Guerra y Colonias.

La Paz, septiembre 5 de 1907. A. R. Y. M. A. Y. O.

AVISOS NUEVOS

REMATO JUDICIAL.—El doctor Exequiel Camargo, Juez 4.º del Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de la fecha, ha señalado el día 27 de los corrientes, las 2 p. m., para el remate de la casa N.º 248 situada en la calle Mercado, propia del señor José F. Ormachea, por la suma de diez mil bolivianos (Bs. 10,000), base de su tasación catastral, por ejecución que le sigue la señora Natividad M. v. de Ormachea.

Los interesados, pueden ocurrir el día y hora designados á la oficina de suscrito.

La Paz, 12 de Spbre. de 1907. M. B. MENDOZA.

3 v. 2119

Fúnebre

Ha dejado de existir Isidoro Román [R.F.P.A.]

Hermenegilda Román, madre; Dominga B. de Román, esposa; José Román, hijo; Justiniano, Candelaria y Rita Román, sobrinos; Ruperto, Calixto, Petrona, Paulina y Clotilde Barrera, hermanas políticas y demás deudos, se unen á usted, se sirva honrar á la traslación del extinto al Cementerio General, el día de hoy, á las 9 a. m.

Será favor al que comprometerá su eterna gratitud.

La Paz, 22 de Spbre. de 1907. Avenida "6 Agosto", antes Santa Cruz N.º 40.

El duelo se despide por tarjeta.

INVITACION RELIGIOSA

Adela Sanjines v. de Pinedo 6 hijos del que fué

Tomás Pinedo [Q. D. N. G.]

invitan á sus amistades y personas piadosas, se dignen asistir el 25, aniversario de su fallecimiento, á las misas gregorianas que tendrán lugar en la capilla de los Sagrados Corazones, al quinario que se rezará en el templo de las Concepcionistas y además vigilia da que se celebrará en la capilla del Cementerio General, á las 8 a. m., en sufragio de su alma.

Será favor que agradecerán eternamente.

La Paz, 22 de Spbre. de 1907. 2 v. 2119

Aviso Universitario

El Ministerio de Instrucción, en fecha 12 de los corrientes, ha autorizado al señor director de la Escuela de Minería de Oruro, á hacer la convocatoria á los alumnos que deseen ingresar en el curso preparatorio que debe inaugurarse en el próximo año.

En esta virtud, y por orden del señor Ministro del ramo, se pone en conocimiento del público que la determinación superior, para que los jóvenes que quieran ingresar á la referida escuela, estén autorizados con toda oportunidad.

Recurrido de la Universidad de La Paz, á 21 de Spbre. de 1907. José N. M. R. O. Z. Secretario general.

5 v. 2110

Al Comercio y público en general

Desde esta fecha queda nombrado representante general de la "Güía Histórica, Política y Comercial de la República de Bolivia", para 1908; el señor don Daniel Aramayo Pozo, quien tiene facultad para contratar y recibir el valor de los avisos.

Pidan vinos y Cañac, de la importante casa PEDRO DOMEQO-JEREZ de venta, en los principales almarenes por mayor. 1 año

Ojo ojo

Se vende una librería de abogado, en la calle Bolívar, casa del señor Manuel Veiz, frente á la casa Ladaburu. Además, armarios y colecciones de distintos años, á precios sumamente baratos.

5 v. 2119

En alquiler

se ofrece íntegra la casa N.º 182, en la calle del Mercado. En la misma casa se venden muebles.

La Paz, 21 de Spbre. de 1907. 8 v. 2119

EMPRESA MATADERO DE LA PAZ. Se cita á junta general extraordinaria para el día jueves 26 del corriente, en el local de la Cámara de Comercio, á las 8 p. m., con el fin de tratar de la liquidación de la sociedad.

Se replica á los señores tenedores de acciones, hacer inscribir y registrar sus títulos de garantía, no con el gerente interino señor Miguel Casanovas, con el fin de evitar cualquier dificultad posterior.

9 v. 2114

Aviso Oficial

Se previene á los propietarios de fundos rústicos ubicados en la provincia del Cercado, se apresuren á abonar el impuesto catastral que gravita sobre sus propiedades, dentro del término de diez días á contar de la fecha, debiendo en caso contrario, procederse al cobro por la vía coactiva y con el recargo establecido por el Supremo decreto de 25 de mayo de 1900.

La Paz, 16 de Spbre. 1907. El Sub. prefecto del Cercado, 10 v. 2114.

Mayordomo

Necesito uno para fines de puma, entendido y con buenas referencias.

Max Tamayo. Recreo 77. 8 v. 2110

SE NECESITA.—Un terreno de 500 á 600 metros de extensión para establecer una fábrica de tejidos, ó se escritura una casa que tenga condiciones para adaptarla á dicha industria, se prefiere en las cercanías de la estación. Diríjase H. F., casilla 325. 15 v. 2108

REMATO JUDICIAL.—El doctor Manuel Alarcón Muñoz, Juez 2.º de Partido de la Capital, etc.

Por auto de 6 del que rige, ha señalado el día 26 de este mismo mes, horas 2 p. m., para el remate voluntario de la finca Cometa Guatín, ubicada en el cantón Guatín, provincia de Ormasuños de este Departamento, por la base de su tasación catastral de cincuenta mil bolivianos [Bs. 50,000], por no admitir cómoda división entre sus propietarios la señora Julieta. Medion de y. u. llo y la menor Emilia Medina natural.

Los interesados pueden ocurrir á la oficina del suscrito.

La Paz, 10 de Spbre. de 1907. ANGEL S. ALVAREZ.

NOTA.—La propiedad indicada, tiene en la actualidad, 5,400 cabezas de ganado lanar con capacidad para 10,000, 80 de ganado vacuno, 150 cargas de semilla y 50 peones.

Es una propiedad de porvenir para el que la obtenga y se garantiza que después del remate se la entregará en las condiciones anunciadas y no como frecuentemente ha sucedido con otras compras en remate público, con faltas.

8 v. 2109

INVITACION RELIGIOSA

Desde el día 20 se principiarán las misas gregorianas en sufragio de las almas de los esposos Benjamín Lenz y Cármen v. de Lenz, por mandato de la que fué señorita Petronilla Velarde.

En el templo de la Recoleta, á las 6 de la mañana.

La persona que ha quedado encargada suplirá á sus deudos y amigos que se dignen concurrir á dichas misas.

3 v. 2117

EN ALQUILER

—Alquilo un departamento céntrico, cómodo, aseado é independiente. Referencias, calle Lcayza, 98.

EL ACREDITADO Género blanco



"JUANITA" se encuentra de VENTA EN LAS Principales Tiendas

Marca Registrada

Carta de retiro

EMPRESA DE ESTABO DE ARACA. Araca, 8 de Spbre. de 1907. Señor Rafael Sanjines y Lenz. Presente.

Muy señor nuestro: Por la presente certificamos á usted, que usted á estado empleado en esta empresa durante un año y seis meses, en el puesto de subsecretario q' usted ha atendido sus obligaciones con todo esmero y á nuestra entera satisfacción. Sentimos, que usted de su propia voluntad y por motivos particulares, lo ha visto conveniente de retirarse de su puesto.

De usted atentos y s. s. por Empresa Estabo de Araca. HERMANO RENÉ Administrador.

El suscrito, ofrece sus servicios á cualquier establecimiento de beneficio de establo, no como concentrador de profesión, pero sí, como muy practico para esta asunto.

Referencias, calle Tiquina N.º 5, altos.

La Paz, 12 de Spbre. de 1907. R. SANJINES LENZ.

Aviso

Tengo en copocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que, desde esta fecha, tendré el gusto de atender, en la calle Yanacocha N.º 27, en el local que ocupaba la señorita Raquel Sáenz.

TULIA RAMÍREZ. Modista de sombreras, diplomada en Chile. 15 v. 2118

Empresa Hidro Eléctrica. Se cita á los señores accionistas, á la junta general que tendrá lugar el martes 24 del presente, á las tres de la tarde, en el local de la Cámara de Comercio, con el objeto de proceder á la liquidación de la sociedad. EL SECRETARIO. La Paz, á 12 de Spbre. de 1907. 10 v. 2111

Cervecero

Con largos años de práctica en Alemania y Bolivia, aprobado honoríficamente en 1907, en la "Universidad de Cerveceros de Berlín", al corriente de todos los adelantos concernientes á este ramo, etc. Busca colocación en una Cervicería Sud Americana.

Posee el español, fud dialecto aymará, Alemán, 6 Inglés. Referencias y testimonios á disposición.

J. P. HAUS. La Paz, Bolivia. 3 v. 2117

AVISO COMERCIAL.—Tenemos el agrado de avisar que desde la fecha hemos conferido poder general al señor Gustavo Stumpf.

La Paz, 16 de Spbre. de 1907. VACCARO HERMANOS. 8 v. 2115

Se alquilan

habitaciones en la casa N.º 77 de la calle Bueno, en la parte de adentro, con vista al Prado. Referencias, en la misma casa. 6 v. 2116

En Alquiler

una habitación para bufete de abogado y un depósito espacioso para mercaderías, que ofrece toda seguridad, situada en parte céntrica. Diríjase á la Librería Moderna, calle Chirinos Nos. 88 y 90.

La Paz, 14 de Spbre. de 1907. 10 v. 2112

A Última hora

Se sabe que el Hotel higiénico por excelencia, mejor servido, más elegante y módico en Mollen do, es el "Gran Hotel Central" de Vda de Champin y Ca. 2 m. Jul. 27

Ocasión Única.—Se ofrece en venta: La colección Oficial de leyes, decretos, órdenes y resoluciones supremas, que comprende:

Primer Cuerpo, 18 volúmenes, del 9 febrero 1825 á fines de diciembre 1854.

Segundo Cuerpo, 7 volúmenes, de septiembre 1857 á junio 1864; una colección de ANUARIOS que comprende los años 1855 y 1856 y de 1858 á 1895 inclusive, sin solución de continuidad, en 29 volúmenes, muchos de ellos en 2 volúmenes.

Índice de Torrico, 1825 á 1882; Índice de Omiste, 1883 á 1889; Apéndices 2.º y 3.º de Portillo 1890 á 1900.

Además, la colección oficial alfabética llamada de Santa Cruz, en 6 volúmenes. Por Bs. 650.

No se admite ofertas inferiores á este precio. Diríjase al señor José Gutiérrez Guerra. 10 v. 2109.

GRAN PASTELERÍA Y CONFITERÍA ARGENTINA—ALLADO DEL BANCO INDUSTRIAL.—Aviso á mi numerosa clientela y al público en general, que desde la fecha se hacen toda clase de entremeses franceses y se reciben encargos para bodas, bailes, recepciones y bautizos. Renovación constante de dulces elaborados á la europea y con los mejores materiales.

R. Robledo y C.ª. NOTA.—Todos los domingos y fiestas deliciosas Carolinas, rusas y japonesas á Bs. 1.20 la docena y los dulces á 80 cts. docenas.—Los jueves y domingos las empanadas salteñas, los martes y viernes las chilenas. h. d. 31.

HERMOSO LOTE—de terreno, con frente á la Avenida 12 de Diciembre y á dos calles más, midiendo 5,300 metros cuadrados, se ofrece en venta. Diríjase á la Botica Paechea. 10 v. 2112

PREVENCIÓN

Para evitar contiendas y reclamos posteriores, se hace constar que los señores Raimundo Guerra y Julio E. Muñoz, poseen proindiviso y con iguales derechos los terrenos de Cusipata, que dan á la Avenida. Montes y calle de Ingavi, y que fueron de propiedad de Ambrosio Hualpa y coherederos como consta por la escritura de venta de 22 de febrero de 1906, otorgada por ante el notario don José Urquiza P.

El abono se cobrará después de las primeras funciones. 4 v. 2116

Ojo al aviso

Se vende gramófonos "Columbia", una maquina para lavar ropa, una maquina fotografica, Plaza San Sebastian, N.º 4.

10 v. 2114

# La Princesa

ERQUIAGA Y FLORES

Recientemente instalada y á disposici3n del p3blico.



Con un surtido completo y variado de Mercaderías del ramo de tienda, llegadas últimamente y cuyos artículos directamente importados, son de calidades superiores y al último estado **de la moda.**

Especialidad en encajes, aplicaciones, casimires y artículos **confeccionados.**

**¡Elegancia!, ¡Novedad! y ¡Buen gusto!**

*¡Con bonitos y elegantes regalos a todos los compradores!*

Casa única en su ramo y que ofrece mayores ventajas.

**PRECIOS MODICOS EN**

**TODOS SUS ARTICULOS**

Calle del Mercado, 122

Tiendas de San Agustín.

**Fed. G. Eulert-La Paz**

Unico Importador

del

**Coñac Meukow**

**FUE PRESCRITO**

por su PUREZA por la

**JUNTA SANITARIA DE**

la ciudad de Nueva York, para todos

**LOS HOSPITALES.**

# THE BOLIVIAN RUBBER & GENERAL ENTERPRISE LIMITED

Industriales - Cosmisionista

Escritorio Calle Junin Núm. 7

UNICOS REPRESENTANTES EN BOLIVIA

DE LAS CASAS

Schneider compañía—Creusot—Chálons—Sur—Saône y Guillet & Fils—Auxerre

FRANCIA

Puentes y armazones de acero y fierro—Productos de fundición—Vigas y planchas  
de acero y fierro—Locomotoras—Tender—Ruedas Ejes y resortes armados ó nó

Máquinas fijas—Cables—Piezas sueltas para máquinas.

Materia! para instalaciones de Luz y Fuerza.

MATERIAL para FERROCARRILES

Navíos pequeños para la navegación fluvial ó marítima—Remolcadores—Ch

Buques Puertos—Munición de Guerra—Artillería.

Máquinas para trabajar la MADERA

THE BOLIVIAN INCA MINING CO

Oficina central calle del Comercio N.º frente al Gran Hotel Aramayo Casilla N.º 424 Teléfono 271

Negocios mineros. Máquinas y materiales para minas

RESCATE DE BARRILLAS

La Empresa cuenta con laboratorios propios para ensayos

Arthur Posnansky  
Director Gerente

## “LA PREVISORA”

Compañía de Seguros sobre la vida

FUNDADA EN 1885.

La primera y la más importante de Sud América

Emite pólizas de vida entera, vida en pagos  
limitados, dotales, etc., etc.

Tarifas sumamente liberales. Su activo excede de \$ 8.500,000.

Junta Consultiva de La Paz:

Señores: **HERIBERTO GUTIERREZ** Agente Banquero: **BANCO INDUSTRIAL**  
**MANUEL VICENTE BALLIVIAN**

LA PREVISORA tiene en el Banco Industrial un fuerte depósito de letras hipotecarias, que se aumenta considerablemente en cada semestre, el cual sirve de garantía directa para el cumplimiento de las obligaciones que contrae con los asegurados en Bolivia.

El suscrito Agente General de la Previsora en Bolivia, está dispuesto a proporcionar toda especie de datos acerca de la Compañía y de sus operaciones y ventajas.

Oficina, calle Ingavi 19 y 21, frente al Banco Nacional de Bolivia. Teléfono 172.

**Dario Gutiérrez.**